

Editorial

Denuncias en los colegios

Los últimos meses han estado marcados por diversos hechos de violencia en establecimientos escolares, ya sea agresiones entre alumnos o a profesores. Es una realidad preocupante que tiene en alerta a las autoridades del Ministerio de Educación.

Pero también han tenido un aumento las denuncias por hechos de connotación sexual. Los datos de la Superintendencia de Educación indican que en el primer trimestre de 2025 tuvieron un incremento de 29% en relación al mismo periodo del 2024. Durante los tres primeros meses del año, el organismo recibió en el país 145 denuncias por connotación sexual, superiores a las 112 que había el año pasado. La Región Metropolitana encabezó el listado con 58 denuncias, seguida de la Región del Biobío con 19 y de Valparaíso con 17.

Durante los últimos años ha habido un aumento de las denuncias, no solo en las relacionadas con conflictos de convivencia, sino que también más requerimientos de apoderados que exigen a los colegios la activación de los protocolos ante una situación de vulneración de derechos y de riesgo a la integridad de los alumnos. Ante hechos de connotación sexual, los establecimientos tienen el deber de aplicar los protocolos de actuación correspondientes para resguardar a los estudiantes afectados y las medidas disciplinarias, conforme a la gravedad del caso, de aquellos estudiantes involucrados. Asimismo, en el caso de que existan antecedentes que hagan presumir la existencia de un delito, es deber del establecimiento denunciar ante el Ministerio Público, Carabineros o PDI, dentro de las 24 horas siguientes al momento en que se conozcan los hechos.

Hasta hace unos años, la violencia escolar se manifestaba en ataques de palabra, sobrenombres, publicaciones ofensivas en las redes sociales, entre otras, pero ahora son frecuentes las informaciones que dan cuenta que algunos estudiantes llevan armas blancas o de fuego a los establecimientos. Se recuerdan hechos recientes, como

una riña con arma blanca en el Liceo Politécnico de Lota; un alumno del Liceo Carlos Cousiño atacado con un arma de fuego en la calle, a cinco cuadras del colegio; un video viralizado de una alumna del Liceo Santa Leonor de Talcahuano que agredió violentamente a una compañera; un estudiante que agredió a una profesora en Trehuaco; entre otros casos, lo que llevó al Colegio de Profesores a una movilización nacional de advertencia, con la consigna "que educar no nos cueste la vida".

La encuesta "Chile nos Habla", elaborada por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad San Sebastián, reveló que un 77,3% de las personas cree que la violencia es uno de los principales problemas en la educación escolar pública, seguida de la baja calidad de la educación. Abordar la violencia escolar es un problema urgente que sigue en ascenso y no podemos ignorar. Se encuentra en trámite legislativo en el Senado el proyecto de ley sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas. Sin embargo, aunque legislar sobre convivencia escolar puede ayudar, no hay que perder de vista que los aprendizajes y el clima escolar no son dimensiones aisladas, sino que se po-

tencian mutuamente. Los esfuerzos para mejorar el clima y la seguridad escolar deben ir acompañados con medidas que impulsen los resultados académicos. Luego de más de una década de reformas centradas en los cambios institucionales, hay que enfocar las políticas públicas para el desarrollo pleno de los jóvenes.

Los profesores dicen que también existe una violencia cruzada, ya que algunos apoderados agreden a los docentes, verbal o físicamente, responsabilizándolos por el rendimiento conductual y académico de sus hijos. Se tiende a mirar el colegio como un mundo aparte, pero hay un entorno que hoy es más violento, en la casa, en el barrio, en las calles, y esto se refleja también en las escuelas. Pero los padres son los primeros responsables de la conducta de sus hijos.

En el primer trimestre la Superintendencia recibió 145 denuncias por connotación sexual, superiores a las 112 que había el año pasado. La RM, la Región del Biobío y de Valparaíso encabezan el listado.